



Región de Murcia  
Consejería de Educación

## Programación General Anual

Curso 2024/2025.

Centro educativo: Sagrado Corazón.

Código de centro: 30002155

Localidad: Los Dolores - Cartagena



# Consejería de Educación



COLEGIO CATÓLICO  
SAGRADO CORAZÓN  
DE JESÚS  
Centro Concertado

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

**Curso: 2024/2025**

**Centro: Sagrado corazón de Jesús**

**Localidad: Los Dolores - Cartagena**



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	4
2. <u>MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR</u>	4
3. <u>PROYECTO EDUCATIVO</u>	6
4. <u>DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO</u>	6
5. <u>PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>	6
6. <u>PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO</u>	7



## 1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo 18 del decreto 196/2022 de 3 de noviembre de Educación Infantil y en artículo 30 del Decreto 209/2022 de 17 de noviembre de Educación Primaria y en virtud de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo, debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

## 2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

Del análisis de los distintos formularios realizados destacamos las siguientes propuestas de mejora que se proponen para el curso 24-25:

- Realizar una distribución de saberes básicos por cada nivel de cada curso según la LOMLOE.
- Crear una reorganización del horario en relación al nuevo servicio de comedor que se ofertará para el curso 24-25.
- Realizar una formación en ANOTA que facilite al profesorado un instrumento que registre el proceso de evaluación.



- Mejorar el compañerismo entre los trabajadores del centro.
- Realizar formación en relación a la nueva normativa y a la elaboración de las situaciones de aprendizaje.
- Formación en uso de programas digitales para mejora de la enseñanza/aprendizaje/evaluación (Canva, Genially, Kahoot, etc).
- Formación en DUA.
- Participar de las formaciones propuestas por la Titularidades de Alma mater y de las HHCC.
- Mejorar las reuniones de equipo docente sobre todo en infantil.
- Mejorar el patio exterior.
- Mejorar el aula de refuerzo.
- Terminar de completar el salón de actos.
- Abrir un aula de 2 años.
- Ampliar la oferta extraescolar.
- Implantar el comedor y todas las acciones para su gestión.
- Realizar visitas a la biblioteca del centro y hacer préstamos.
- Mejorar la formación.
- Incrementar la participación de padres y madres.
- Según los resultados obtenidos, aumentar el número de sesiones por aula sobre las estrategias trabajadas (técnicas de estudio, gestión emocional).
- Realizar las charlas de Escuela de Familias para abordar temas relacionados con las necesidades del centro escolar y de las familias.
- Motivar a familias sobre la importancia de la Escuela de Familias
- Actualizar el PDC.
- Actualizar el plan de transición entre etapas.
- Actualizar el plan de mejora.
- Revisar y actualizar el resto de planes.
- Actualización y revisión de las programaciones docentes.
  1. Revisión de las situaciones de aprendizaje.
  2. Formación en Idiomas.
  3. Formación en Pantallas digitales.



### 3. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa<sup>1</sup> para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

Enlace:

[3. PEC 2024- 2025.docx.pdf](#)

### 4. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

Enlace:

[4. DOFC 24-25.docx.pdf](#)

### 5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar, en el centro se van a realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

#### 5.1. Actividades Complementarias

Enlace:

[5. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 24-25.pdf](#)

- Viaje de Inmersión Lingüística “Farm Camp” en Guadalajara para los alumnos de 5º de primaria en el 2º trimestre.
- Viaje de Estudios para los alumnos de 6º de primaria para el 3º trimestre.

---

<sup>1</sup> Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



### Actividades Extraescolares:

En horario vespertino se han ofertado las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	HORAS SEMANALES	FECHA	ORGANIZADOR <sup>2</sup>
Baloncesto	2 horas a la semana	De octubre a mayo	Estudiantes Cartagena
Pintura	1 hora a la semana	De octubre a mayo	Estudiantes Cartagena
Fútbol sala	2 horas a la semana	De octubre a mayo	Fútbol Sala Ciudad de Cartagena
Baile	2 horas a la semana	De octubre a mayo	Academia de baile Rocío de la Cova
Psicomotricidad	2 horas a la semana	De octubre a mayo	Fútbol Sala Ciudad de Cartagena
PRE (Programa de Refuerzo Escolar)	3 horas a la semana	De octubre a mayo	Consejería de Educación y Formación

## 6. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Estos planes y proyectos tienen ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, estos documentos se alojan en “Documentos del Centro” de Plumier XXI. Para acceder, clique sobre ellos (o el acceso que cada centro determine. Son los siguientes:

6.1. Plan de Evangelización:

[6.1. PLAN EVANGELIZACIÓN 24-25.docx.pdf](#)

6.2. Plan de Absentismo:

[6.2. PLAN ABSENTISMO SAGRADO CORAZÓN 24-25.docx.pdf](#)

<sup>2</sup> Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.



- 6.3. Plan de Acogida:  
[6.3. PLAN DE ACOGIDA 24-25.docx.pdf](#)
- 6.4. Plan de Emergencias:  
[6.4. PLAN DE EMERGENCIAS 24-25.docx.pdf](#)
- 6.5. Plan de Educación para la Salud:  
[6.5. PLAN EDUCACIÓN PARA LA SALUD 24-25.docx.pdf](#)
- 6.6. Plan de Comunicación:  
[6.6. PLAN DE COMUNICACIÓN 24-25.pdf](#)
- 6.7. Plan de Transición entre Etapas.  
[6.7. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS 24-25.docx.pdf](#)
- 6.8. Plan de Refuerzo:  
[6.8. PLAN DE REFUERZO SAGRADO CORAZÓN 24-25.docx...](#)
- 6.9. Plan de actuación del EOEP:  
[6.9. PLAN ACTUACIÓN ORIENTADORA 24 -25.docx.pdf](#)
- 6.10. Proyecto de Teatro Escolar:  
[6.10. PROYECTO TEATRO ESCOLAR SAGRADO CORAZO...](#)